

C.N.T. DE ESPAÑA EN EXILIO-A.I.T.
SECRETARIADO INTERCONTINENTAL
Secretaría de Organización.

nº 44473
CIRCULAR nº 15.

Toulouse, 20 de Julio 1964

A las CC. de PR., Núcleos, FF.LL. Comités Orgánicos y compañeros afiliados.

Estimados compañeros:

Por la presente circular se procede a consulta orgánica para que los afiliados a nuestra Organización determinen en las asambleas de las FF.LL. respectivas sobre el carácter del próximo Comicio Intercontinental de la C.N.T. de España en el Exilio a celebrar.

En el transcurso de este tiempo se han dirigido al S.I. algunos comunicados de FF.LL. (no pasan de diez, unas prescindiendo del conducto orgánico de Núcleo, otras respetándolo) expresando la conveniencia de que se celebrara una Plenaria extraordinaria o reunión idem, algunas rebasando lo normativo establecido.

Un Núcleo del exterior (de una sola F.L.) ha propuesto la celebración de un Comicio Extraordinario urgente. Otro Núcleo (de Francia), después de haberlo pasado a referéndum de sus FF.LL., ha propuesto que no se celebre comicio este año.

El S.I. considera que en todo debe respetarse los acuerdos orgánicos y que a la Organización le corresponde decidir.

A partir de la fecha de esta circular pues, los afiliados a nuestra Organización, en cada Federación Local, son llamados a pronunciarse sobre los puntos siguientes:

?QUE CARÁCTER DEBE TENER EL PROXIMO COMICIO A CELEBRAR:

- a) PLENO INTERCONTINENTAL DE NÚCLEOS
- b) CONGRESO DE FEDERACIONES LOCALES?

Esta consulta finalizará el 30 de Agosto. La respuesta de cada F.L., haciendo constar en ella el número de sus afiliados, deberá sernos transmitida por conducto orgánico lo más tarde el 2 de septiembre.

Esperando que el máximo de FF.LL. responderá a esta circular, os saluda fraternalmente

Por el S.I.-Organización
El Secretario
F. SAMITIER

V.B.

El Secretario General
G. ESCLEAS

